

Publicado en [www.relats.org](http://www.relats.org)

## **PERSPECTIVA DE LA ITF AMERICAS SOBRE EL FUTURO DEL TRABAJO**

**Antonio Fritz, director de ITF Américas**

**Presentación en el Coloquio OIT-ACTRAV “El futuro del trabajo que queremos. Perspectiva de los trabajadores y las trabajadoras”. Santiago, julio 2017**

Cuando se piensa en el impacto de las nuevas tecnologías en el sector transporte, lo habitual es hacer referencia a Uber.

Efectivamente, su manera de funcionar es un ejemplo destacado sobre los problemas laborales que se presentan cuando las empresas convierten en un negocio la utilización de aplicaciones, considerando que se limita a un enlace entre usuarios, sin taxis ni trabajadores, para evadir impuestos y normativa laboral. Quien maneja el coche y quien lo toma no tienen seguros por accidentes.

Uber florece, con sus actuales características, donde se presentan Estados débiles, ya sea por incompetencia o corrupción. En estas condiciones hay ilicitud en el plano fiscal y laboral.

No puede prosperar un sistema ilegal en Uber o en cualquier otra actividad si hay Estados fuertes, que exigen cumplir con las leyes y tienen sistemas de inspección. En el caso de Uber, debiera ser sancionado cualquier vehículo que recoge pasajeros sin ser taxi.

El sistema ha ido degenerando (y esta es la palabra adecuada) a otros subsectores del transporte, como la encomienda por motocicletas, o el uso de camiones de cargas. El modelo Uber se está extendiendo a muchos otros sectores del transporte. Existe, al respecto, un error de percepción por la gente, al identificar estas irregularidades solo con una marca.

Cualquier empresa puede solicitar trabajadores en cualquier momento en vez de tener trabajadores permanentes. Se reduce la posibilidad de que una empresa tenga una plantilla completa de trabajadores. Informatizar la relación de trabajo afectara a toda la industria.

Este proceso avanza, como un cáncer (y este es el otro término que hay que utilizar), que debe ser atendido en el momento adecuado, para que no llegue a una situación más preocupante

Estos trabajadores son entonces “invisibles” para los sindicatos, que no pueden organizarlos, porque “no pueden verlos”. Además, no cotizan a la seguridad social, por lo que en pocos años puede haber viejos viviendo en la calle. El problema se agrava porque, al mismo tiempo, hay que señalar que muchos países estan cambiando sus sistemas de pensiones, para solicitar 30 o 40 anos de aportes para tener derecho a la pensión.

La solución tendrá que venir de los gobiernos , desde políticas regulatorias y sistemas de inspección laboral adecuados.

También tenemos que pensar en alianzas con empresas tradicionales que tienen trabajadores permanentes y convenios colectivos.

Hay un papel absolutamente central de OIT en combatir este sistema y avanzar hacia regulaciones.